UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Número 253 | Guatemala, enero de 2016 | http://periodico.usac.edu.gt

Ministerio Público y Usac firman convenio

Con la finalidad de definir líneas de colaboración y promover la mejora continua del nivel académico y conocimientos prácticos de los estudiantes se firmó un convenio de cooperación entre ambas instituciones



El proyecto consistió en la elaboración, por parte de los estudiantes, del diseño del edificio que albergará a la Escuela de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas –DICRI-, en Petén, que contribuirá a la formación, capacitación y especialización de recurso humano de esta y otras instituciones del sector justicia del país, con lo cual se impulsará el fortalecimiento institucional.

Pág. 4

Apoyo al sector salud del país



Los estudiantes de medicina realizaron la primera fase de un proyecto que busca recolectar datos que generen información y crear mecanismos preventivos.

Págs. 8 y 9

Se inauguró meliponario



En los campos de la granja experimental fue inaugurado el primer meliponario, con la misión de apoyar los procesos de aprendizaje e investigación de los estudiantes.

Pág. 13

Se realizan trabajos



La Plaza de la Revolución Jacobo Árbenz, se convertirá en un espacio histórico para la exaltación de los principios y valores democráticos.

Pág. 15

¡Bienvenidos, estudiantes!

"Universitario, esta ciudad te pertenece. Edifica en ella tu presente, para que las generaciones futuras puedan aquí colmar su espíritu de sabiduría. Que tu vida académica sea sagrada, fecunda y hermosa. No entres a esta ciudad sin bien probado amor a la verdad y a la libertad"

Dr. Carlos Martínez Durán (Rector, período 1945-1950)

El inicio de un nuevo ciclo académico es motivo de alegría y reflexión. Cada año la Universidad de San Carlos de Guatemala abre sus puertas a miles de estudiantes que se integran a la comunidad sancarlista por primera vez y a otros miles que continúan un camino ya emprendido.

El principal objetivo de la Usac es formar profesionales altamente cualificados, por lo que en este ciclo lectivo expresa su apoyo y compromiso hacia la población estudiantil. Las aspiraciones y metas de los estudiantes son fundamentales para el desarrollo individual y social; en consecuencia, se reafirma la ardua labor para proveer los recursos educativos necesarios que contribuyan a cumplirlas.

Como parte de su constante renovación, la universidad vela porque los pénsums de estudios sean acordes a la realidad actual, implementa nuevos posgrados y realiza procesos de acreditación internacional. También imparte múltiples seminarios, conferencias y capacitaciones dirigidas a toda la población, y realiza actividades de extensión e investigación.

En esta ocasión, es preciso recordar, con las palabras del Dr. Martínez Durán, que el conocimiento debe estar acompañado de valores que persigan la excelencia y el bien común; asimismo, el esfuerzo y la búsqueda de la sabiduría deben ser la base para el desempeño académico.

La profesionalización permite mejorar las condiciones de vida y brindar servicios de calidad a la población guatemalteca. A partir de las distintas áreas del conocimiento, cada estudiante aporta al desarrollo del país; es necesario ser consciente de que ejercer determinada profesión conlleva un compromiso con el pueblo de Guatemala, a quien se debe esta institución.

En este ciclo, la Usac insta a los estudiantes a desarrollar su talento y habilidades para el cumplimiento de sus objetivos. El trabajo conjunto de docentes, alumnos y personal administrativo permitirá la formación de profesionales exitosos.



Fernanda Orantes

"Es un honor haber ingresado a la Usac. Da la oportunidad de prepararnos con un alto nivel educativo".



Luis León

"El hecho de que la universidad sea reconocida internacionalmente fue la razón por la que hoy estoy aquí".



Paola Garrido

"Nos abre las puertas a una educación de calidad y nos proporciona muchos planes educativos para elegir".



Edwin Soto

"Elegí la Usac por el nivel de educación y su participación en los diferentes ámbitos del país".



Kimberly Gutiérrez

"Es una de las mejores universidades del país lo que nos asegura una excelente educación".



Sharon Recinos

"Es reconocida en otros países por su alto nivel educativo. Me siento honrada de poder ser parte de ella".



Mario Barillas

"Es de las mejores a nivel centroamericano da excelentes oportunidades como futuros profesionales".



Edgar Alonzo

"Su nivel educativo es el mejor me siento feliz de tener la oportunidad de realizar mis estudios aquí".



Kenneth Gámez

"Es la mejor y me siento privilegiado de pertenecer a una universidad de más de 300 años de existencia".





Da inicio ciclo académico 2016

Escuela de Historia

Estudiantes deben estar conscientes de la coyuntura del país



Dr. Guilles Bataillon.

"Las ciencias sociales deben formar personas conocedoras, pensantes y transformadoras de este país; para ello son las aulas universitarias, para generar discusión y debates profundos que nos lleven a la construcción y consolidación de una Guatemala encaminada a un contexto internacional". La Dra. Artemis Torres resaltó la importancia de que los estudiantes de nuevo ingreso estén conscientes de la coyuntura del país.

En su discurso de actividades académicas iniciales del primer semestre, autoridades y estudiantes de la Escuela de Historia participaron en la lección inaugural realizada en el Auditórium Aura Marina Vides, Edifico S-1.

La Dra. Artemis Torres resaltó que el análisis de la historia actual debe ser profundo, y como ejemplo mencionó el posicionamiento de las ideologías derechistas en los gobiernos latinoamericanos, fenómeno que, según expuso, es preciso analizar en el marco geopolítico y geoestratégico.

Por su parte, el sociólogo y antropólogo Dr. Gilles Bataillon, especialista en temas de América Latina contemporánea, dictó la conferencia "Guatemala/París 2015, las coyunturas desde una lectura local/internacional".

El Dr. Bataillon compartió con los estudiantes un análisis profundo sobre el ambiente de guerra que se vive en algunas partes del mundo, específicamente, los ataques terroristas suscitados el año pasado en París.

Entre otros temas, abordó la coyuntura nacional, cómo esta crisis sistémica es producto de las divisiones de los sectores de poder y su repercusión en los grupos sociales.

Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas

Fortalecer la docencia en el campo de la física y la matemática



Dr. Sacahui Reyes.

Para dar apertura al ciclo 2016, promover el desarrollo académico de los estudiantes y fomentar los procesos de investigación, la Escuela no Facultativa de Ciencias Físicas y Matemáticas realizó su lección inaugural.

El tema "Destellos de rayos gamma, las explosiones más intensas del universo: hacia un nuevo escenario en su emisión principal" fue dictado por el Dr. José Rodrigo Sacahui Reyes.

El Lic. Edgar Cifuentes, Director de la escuela, indicó que el Dr. Sacahui Reyes se estará integrando como docente e investigador en esa unidad académica el presente año. "La incorporación del Dr. Sacahui apoya nuestra meta de contar con un departamento de investigación fuerte, el cual se puso en marcha el semestre pasado", informó.

El Dr. Sacahui, al inicio de su conferencia, expresó: "Es un honor estar con ustedes, he dedicado nueve años de mi vida al estudio de los rayos gamma o eventos más intensos del universo. Hoy voy a compartir parte de una investigación en la cual estoy trabajando en conjunto con colaboradores de Estados Unidos, México, Brasil, entre otros".

Agregó que esta lección tiene la ventaja de dar una visión, situar y adentrar a los estudiantes en un ambiente de investigación a nivel local e internacional, que es para lo cual se están preparando.

El Lic. Cifuentes explicó que la participación del Dr. Sacahui, en la escuela, busca fortalecer la docencia por medio de su experiencia, a nivel nacional e internacional, en el campo de la física y la matemática; de igual forma, ayudar a poner en marcha las líneas de investigación de escuela.

Facultad de Ingeniería

Programas de movilidad académica para estudiantes y docentes



Dr. Ernesto Camarena.

Autoridades de la facultad dieron a conocer las acciones que permitirán incrementar la calidad académica en este 2016, durante la lección inaugural, llevada a cabo en el Auditórium Francisco Vela. Se contó con la participación del Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato, quien dictó la conferencia "Movilidad académica".

Durante su mensaje dirigido a los estudiantes, el Ing. Pedro Aguilar Polanco, Decano, destacó que se ha firmado una carta de interés y una carta de intención con la Universidad de Guanajuato, México, para que próximamente se consolide un convenio de cooperación que permita ampliar la relación académica.

"La facultad tiene mucho interés en los programas de movilidad académica, para estudiantes y docentes", manifestó.

Durante los últimos meses, las autoridades de la facultad han establecido una serie de convenios orientados a mejorar el nivel docente. Recientemente se finalizó una readecuación curricular en la Escuela de Ingeniería Civil, para la elaboración de un nuevo pénsum, el cual está a la espera de la aprobación de la Dirección General de Docencia y posteriormente será sometido a la consideración del Consejo Superior Universitario.

"También la Escuela de Ingeniería Química y la Escuela de Ingeniería Mecánica se encuentran trabajando en esa readecuación curricular, debido a que la acreditación depende, entre otros aspectos, de la actualización del pénsum, que debe involucrar a estudiantes, docentes, empleadores y personal administrativo", indicó el decano.

MP y Usac firman convenio de cooperación

Con la finalidad de definir líneas de colaboración entre el Ministerio Público y la Universidad de San Carlos de Guatemala; y promover la mejora continua del nivel académico y conocimientos prácticos de los estudiantes, se firmó un convenio de cooperación entre ambas instituciones.



La jefa del Ministerio Público Licda. Thelma Aldana y el Rector de la Usac, Dr. Carlos Alvarado firman el convenio.

Firma

El proyecto consistió en la elaboración del diseño del edificio que albergará a la Escuela de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas –DICRI-, en Petén, que contribuirá a la formación, capacitación y especialización de recurso humano de esta y otras instituciones del sector justicia del país, con lo cual se impulsará el fortalecimiento institucional.

El acuerdo tiene 4 años de vigencia prorrogables con la autorización de ambas partes.

Ganadores

El Arq. Rabé, Decano de la Facultad de Arquitectura expresó que se presentaron 18 anteproyectos y de ellos fueron seis los seleccionados; los cuales se expusieron en las instalaciones del MP en 2015. Los alumnos acreedores del primer lugar fueron Silvia Barrios y Kevin Argueta, estudiantes del 8avo. semestre de Arquitectura.

"La maqueta seleccionada cumple con los requerimientos establecidos para la creación de las instalaciones de la DICRI", comentó la Licda. Pilar Padilla, de Cooperación Internacional y Nacional del MP.

El Decano Rabé indicó: "La firma del convenio nos da el aval para darle seguimiento, proporciona acceso a información sobre las especificaciones y adaptaciones del terreno. Abre las puertas para que la facultad pueda apoyar al MP con otras propuestas sobre infraestructura".

Alianzas

El Dr. Alvarado Cerezo expresó que las alianzas estratégicas son esenciales para el país, especialmente en el tema de seguridad y justicia. "Como universidad valoramos la lucha que la Licda. Thelma Aldana y el Ministerio Público han mantenido contra la impunidad, la corrupción y su esfuerzo por proteger la transparencia".

"En nombre de la Usac, manifiesto nuestro deseo de seguir trabajando y que juntos podamos combatir la corrupción y velar por la transparencia, ya que la población guatemalteca espera que nuestras instituciones se encuentren presentes fortaleciendo la democracia".

Fortalecimiento

La Licda. Aldana señaló: "Agradezco a la universidad y a la Facultad de Arquitectura por la suscripción de este convenio. Sin lugar a dudas la colaboración institucional es fundamental para fortalecer nuestras instituciones. El Ministerio Público, como el ente encargado de dirigir la investigación criminal, persecución penal y velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país, en su quehacer requiere la colaboración de todos los sectores de la población".



La Licda. Aldana entrega a los estudiantes Silvia Barrios y Kevin Argueta el reconocimiento al proyecto ganador.



Estas serán las instalaciones que albergarán la Dirección de Investigaciones Criminalísticas en Petén.





Nuevo sistema en infraestructura

Con el propósito de agilizar los proyectos que incrementen, amplíen y mejoren las instalaciones de esta casa de estudios, se conformó una comisión para crear el Sistema de Inversión Universitaria en Infraestructura y Equipamiento.

La iniciativa surgió por la necesidad de normalizar los procedimientos que deben aplicarse en las inversiones relacionadas con infraestructura. Los trabajos que impulse tomarán en cuenta la calidad del gasto, beneficiarios y objetivo de los mismos. Además, serán acordes a la Política Ambiental, de Género y de Discapacidad de la USAC; normativos de reducción de riesgo de desastres establecidos por la CONRED; normas de salud y seguridad ocupacional determinadas por el Ministerio de Trabajo; normas SNIP 2016 señaladas por SEGEPLAN; y otras que garanticen el bienestar de los usuarios y la infraestructura.

Integrantes

La M.Sc. Alenka Barreda, Directora General de Administración; Ing. Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación; Dr. Víctor Manuel García Lemus, Coordinador del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres, mediante el Acta Administrativa DIGA No. 02-2015, consensuaron conformar una comisión para instaurar el mencionado sistema.

Para dar respuesta a la serie de acciones que deben implementarse y efectuar un ordenamiento eficaz en los procesos de infraestructura, los representantes de las tres dependencias universitarias acordaron integrar un comité que contará con un titular, un suplente, y será coordinado por la Coordinadora General de Planificación.

Se trabaja en mejorar los procesos

Con el objetivo de promover la mejora en la calidad de los procesos de servicio y en apoyo a la docencia, investigación y extensión de la Usac, la Dirección General de Administración -DIGA- realizó conferencias sobre los procesos de autoevaluación.

La Arq. Alenka Barreda, Directora de la DIGA, indicó que los procesos de autoevaluación que iniciaron en 2015 son para todas las áreas de la DIGA. Este proyecto se estará implementando este año y para ello cuenta con un calendario de 8 meses de duración.

El fin es mejorar todos los servicios que presta la dirección a la comunidad universitaria. "No buscamos evaluar personas, sino a la DIGA como un ente colectivo. Esto nos permitirá conocer cómo se están empleando los recursos y el impacto, eficiencia y efectividad de las acciones de la dirección", acotó.



La Arq. Barreda hizo entrega de la memoria de labores 2015 al Dr. Carlos Alvarado Cerezo.

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, expresó que es necesario que el trabajo que cada persona realiza sea hecho con pasión por la institución, en beneficio de toda la comunidad universitaria y que este redunde en el país. "Todos queremos cambios, pero cada uno debe iniciar esa transformación dentro de sí mismo, trabajar con pasión y dar siempre lo mejor en lo que se realice", apuntó.

Se conmemoró a Gabriela Mistral



Participantes al conversatorio para conmemorar a Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral fue una de las escritoras más notables de la literatura chilena e hispanoamericana y es considerada una de las principales referentes de la poesía femenina universal.

En el auditórium de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, se realizó el conversatorio Visión Política Mistraliana con motivo de conmemorar los 70 años del Premio Nobel de Literatura otorgado en 1945.

En el acto de inauguración participaron autoridades universitarias, el Embajador de Chile Domingo Namuncura, Cónsul chileno Rodrigo Ayala, docentes, investigadores y estudiantes de la comunidad sancarlista, así como expositores nacionales e internacionales.

El M.Sc. Danilo López indicó: "Para nosotros, como educadores, es un alto honor realizar esta actividad dedicada a una pedagoga, diplomática, feminista y poetisa cuyos aportes son trascendentales para la enseñanza latinoamericana".

El Embajador Namuncura expresó: "Esta ceremonia, en honor a Gabriela Mistral, primera latinoamericana galardonada con el Premio Nobel de Literatura, es una contribución a la construcción de la interculturalidad entre Guatemala y Chile".

"Agradecemos la oportunidad que nos brinda la Universidad de San Carlos de Guatemala para conversar sobre su obra, por medio de la cual buscamos establecer puentes entre la rica diversidad cultural que Guatemala posee y lo que Chile puede aportar, como lo es el trabajo de Gabriela Mistral", acotó el embajador.

El Dr. Diego del Pozo, expositor chileno, quien disertó sobre la perspectiva y visión política de la obra literaria de Gabriela Mistral, indicó que la literata en sus obras expresaba que, para configurarse, una nación necesita de mujeres y hombres libres con los mismos derechos y obligaciones. Además de la responsabilidad que cada individuo tiene dentro de la sociedad.

IDEI concluye año exaltando la cultura

Durante el 2015, el Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI– realizó conferencias sobre distintos temas, entre estos, historia y tradiciones. Las mismas se organizaron con motivo del nombramiento de la Ciudad de Guatemala como Capital Iberoamericana de la Cultura.

La Directora del IDEI, Licda. María Teresa Mosquera Saravia, indicó: "Se cierra el ciclo de conferencias que se llevó a cabo durante diez meses.

La idea surgió por haber sido consignada la ciudad como Capital Iberoamericana de la Cultura, y la cultura responde no solo al arte, la literatura y la danza; sino también a determinadas formas de vivir, pensar y sentir, es por ello que trabajamos con este objetivo".

Se contó con las ponencias del Dr. Oscar Peláez quien disertó "Pequeño París"; el Dr. Fernando Urquizú presentó "Imaginería de la Catedral"; la Licda. Lina Barrios abordó "Alfombras"; el Dr. Aroldo Camposeco expuso "El rostro poptí"; el Dr. Ángel Valdez trató "El traslado de la Ciudad de Antigua Guatemala al Valle de la Ermita"; la Dra. Tania Sagastume conversó sobre "La corrida de toros y gallos en el siglo XIX"; y la Licda. Mosquera charló acerca de "El Parque Concordia a través de la historia de los chapines de la Ciudad de Guatemala".



María Teresa Mosquera.

Conferencia

"Café para la certificación orgánica"

La División de Desarrollo Académico –DDA–, por medio de la Cátedra de Educación Ambiental Superior, realizó la conferencia "Café para la certificación orgánica", con el fin de contribuir a la excelencia académica y fomentar el intercambio de experiencias que aporten solución a los problemas ambientales del país.

Con este evento la DDA busca formular y fortalecer nuevos modelos de práctica profesional mediante la vinculación de los diversos sectores de la sociedad.

La disertación fue emitida por el Ing. Arnoldo Morales Monzón, especialista en los procesos de certificación para el café orgánico. Estuvo dirigida a docentes, investigadores, personal administrativo y personas interesadas en el tema.

La Ing. Alba Guerrero Spínola, Jefa de la DDA, indicó que es importante conocer las experiencias en cuanto al uso de tecnologías, requerimientos internacionales que acrediten productos y servicios, transferencia de conocimientos sobre la base de la reflexión e investigación, entre otros, que permitan fortalecer los sistemas en la formación superior en beneficio del país.

El Ing. Arnoldo Morales expresó que este espacio académico es una oportunidad de compartir los conocimientos adquiridos a través de su ejercicio profesional y empresarial, para encontrar nuevas formas de minimizar y contrarrestar la contaminación en el ambiente.

Agregó que los procesos de certificación del café orgánico impulsan la protección ambiental por medio de la generación de alternativas para el uso eficiente del agua; protección y utilización de los suelos, que es el recurso más valioso de los agricultores; adecuado manejo de los residuos derivados de los procesos de transformación del café; asocio de siembras como café-banano, ya que hay temporadas en las que no se produce café, pero se puede aprovechar sembrando otros cultivos; planes de manejo orgánico de acuerdo con las condiciones ecológicas; entre otros.



Arnoldo Morales.

Presentan Segunda Cátedra Marc Bloch

Con el objetivo de generar un espacio de debate académico, reflexión teórica y metodológica, se desarrolló la Segunda Cátedra Marc Bloch en el auditórium de la Escuela de Historia.

"La cátedra se inauguró el año pasado; sin embargo, obedece a la demanda e inquietud de profesores y estudiantes sobre temas de debate que permitan entender la realidad americana, centroamericana y, por supuesto, guatemalteca", indicó la Dra. Artemis Torres, Directora de la Escuela de Historia.

Como parte de las actividades realizadas, la directora presentó la trilogía literaria conformada por las siguientes publicaciones: "Pensadores críticos del largo siglo XX" y "Antimanual del mal historiador", de Carlos Antonio Aguirre Rojas, así como "Cinco reflexiones sobre Marc Bloch", de Carlo Ginzburg.



Expositores nacionales y extranjeros participan en esta cátedra.

"Estas obras son un esfuerzo de la Escuela de Historia y la Escuela de Ciencia Política. Son trascendentales para el desarrollo de las ciencias sociales de Guatemala, y en algún momento de su carrera los estudiantes de Historia las han leído", enfatizó la Dra. Torres.

También, con motivo de la Segunda Cátedra Bloch, se realizó una serie de conferencias, algunas de estas fueron: "Una lectura política de la obra de Marc Bloch vista desde América Latina", impartida por el Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas; "La política exterior europea y las perspectivas de integración", presentada por el Dr. Elido Fazi; exposición "Lecciones de Marc Bloch para el Siglo XXI", por el Dr. Edeliberto Cifuentes Medina.

OPINIÓN

Cambio Climático, un fenómeno que desnuda la realidad social

Giovanni Tobar

El fenómeno del Cambio Climático tiene las mismas características de las grandes crisis financieras mundiales, son causadas por un grupo pequeño de países, pero sus efectos tienen una resonancia global. En este caso debe dimensionarse que dicho fenómeno ha sido generado por la irresponsabilidad de países que han elevado su nivel de vida a costa de una contaminación sin precedentes. Países que desde la llamada Revolución Industrial, lanzaron millones de toneladas de gases contaminantes, convirtiendo a la atmósfera en un depósito donde se alteró el equilibrio natural entre la energía absorbida y la reflejada, alterando el ciclo natural del carbono, provocando un aumento de la temperatura y generando dicho fenómeno.

Guatemala con un aporte marginal de emisiones de C02, demarco una posición muy firme en la pasada COP 21, dado que los países desarrollados tienen una deuda ambiental con el mundo; deuda que debe ser abonada con la promoción, facilitación y transferencia de tecnologías a los países en desarrollo y con economías en transición.

Es inmoral que un Estado como el nuestro en las condiciones paupérrimas que se encuentra, invierta anualmente millones de dólares en aliviar situaciones de emergencia ante la recurrencia de fenómenos extremos que se agravan en intensidad por causas de un fenómeno global del cual no hemos sido causantes y cuya contribución actual es prácticamente marginal.

Esto es un costo de oportunidad muy alto para las futuras generaciones, puesto que el desarrollo económico y social que tanto necesitamos se afecta periódicamente, dado que los programas de desarrollo de sectores como salud y educación, se reorientan para la financiación de necesidades inmediatas de recuperación y reconstrucción de infraestructura vial y productiva. Esto seguirá ocurriendo con sus repercusiones pues de acuerdo al Índice de Riesgo Climático Global 2015, Guatemala está incluida en el grupo de los 10 países más afectados, dada su vulnerabilidad asociada a su situación geográfica pero principalmente asociada a sus asimetrías sociales.

El país tiene una enorme riqueza en bienes y servicios naturales, sin embargo históricamente la explotación de la mano de obra han sido la constante en el modelo de nación esbozado por las elites criollas y secundadas en la actualidad por grupos económicos emergentes. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para el 2014 Guatemala mostro niveles de desigualdad que superan los registrados en el resto de Centroamérica donde mujeres y grupos étnicos sufren la mayor exclusión social.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014, reflejan que los niveles de pobreza y pobreza extreman se agudizan dada vez más, por ello el coeficiente de Gini en Guatemala sigue manifestando el mayor nivel de desigualdad en Latinoamérica solo después de Brasil, con la diferencia que los brasileños han emprendido programas sociales bien aplicados que están reduciendo la brecha de desigualdad, mientras que en Guatemala la misma sigue en creciente aumento.

Los organismos internacionales, los gobernantes, las cámaras empresariales, las universidades, las ONGs ambientalistas, la sociedad en su conjunto debe interiorizar que además de leyes y acciones para la reducción de emisiones de CO2, la mejor estrategia para la adaptación del fenómeno del cambio climático es un compromiso nacional encaminado a la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema. Para ello, es urgente la reorientación del modelo económico productivo del país, aunque vayamos bastante tarde, más vale tarde que nunca.

EDITORIAL

340 años de fundación

Por su historia, representatividad popular, trayectoria intelectual y lucha por las causas sociales, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha tenido trascendencia a lo largo de 340 años. Fundada el 31 de enero de 1676, a través de una cédula real promulgada por el rey Carlos II, es una institución que constantemente se transforma.

Se construyó en la ciudad de Santiago de los Caballeros, y tras el terremoto del 29 de junio de 1773 se traslada al Valle de la Ermita en 1777, según indica el Dr. Marco Antonio Sagastume Gemmell en el texto "Síntesis histórica".

Hay diversas razones para sentirse orgullosos de la Usac. Entre estas, el Dr. Sagastume Gammell indica que la universidad estuvo presente por medio de sus egresados en el primer gobierno republicano, en la primera Asamblea Constituyente Centroamericana de 1823 a 1824 y en la primera Constitución Política del Estado de Guatemala en 1825. Es decir que contribuyó a la fundación del Estado de Guatemala y sentó las bases institucionales de la patria independiente.

Posteriormente, el mismo autor expone que el Dr. Mariano Gálvez ordenó la primera legislación universitaria republicana, en la que se estableció la educación laica para ampliar los horizontes culturales y la renovación ideológica en ciencias, humanidades y arte.

Otro hecho destacado es que Universidad de San Carlos redactó la primera Declaración de Derechos Humanos en Guatemala, con el nombre de "Declaración de derechos de los habitantes del Estado de Guatemala", emitida y sancionada en 1837.

En la Revolución de Octubre de 1944 participaron docentes, estudiantes y profesionales. Como producto de este movimiento revolucionario, a la universidad le son concedidas las cualidades de autonomía, presupuesto nacional obligatorio, implementación de ley orgánica, estatutos y reglamentos universitarios, y, finalmente, la consolidación de 7 facultades e institutos posteriores; tales conquistas populares se obtuvieron con la entrada en vigor del Decreto No. 12 de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Es así como atravesando por varias épocas y acontecimientos determinantes, se constituye la actual Universidad de San Carlos de Guatemala, que atiende a la mayor demanda académica del país, albergando a más de 200,000 estudiantes, con presencia en 20 departamentos a través de centros universitarios, y una amplia variedad de licenciaturas, técnicos y posgrados.

Como una institución al servicio de la población, ejerce las funciones histórica y constitucionalmente designadas. Participa en el debate y formulación de propuestas e investigaciones que den solución a los problemas que aquejan a la población. Dentro de su quehacer, promueve la educación inclusiva; imparte múltiples capacitaciones, seminarios, cursos libres y conferencias dirigidas a estudiantes y población en general.

La academia guatemalteca debe proteger los avances logrados y a la vez trabajar por la obtención de nuevos derechos para la educación superior guatemalteca, porque un pueblo instruido significa la superación de las brechas sociales y es el camino para construir un país equitativo.

PERIÓDICO UNIVERSIDAD
Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
edificio de Rectoría, 3er. nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria, zona 12
Teléfonos: 2418-9638 y 2418-7640
Facebook: Soy USAC
http://periodico.usac.edu.gt

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey
Secretario General

Lic. Julio Sebastián Chilín
Jefe de la División de Publicidad e Información

Licda. Ingrid Cárdenas
Coordinación/edición

Prta. Francisco Mendía
Licda. Ana de Peláez
Reporteros redactores

Claudia Rodríguez
Corrección

Pcista. Elio Morales
Prta. Iván De León
Fotografía

D.G. Amilcar Herrera
Diseño y diagramación

El 14 de enero la agenda la puso el Congreso de la República

Edgar Gutiérrez

Si los actos simbólicos de transmisión del mando del Estado se analizan en su contexto y se proyectan como estrategias de poder y gobernabilidad en el futuro inmediato, una primera conclusión del 14 de enero es que la iniciativa política la tomó esta vez el Congreso de la República, por cierto, la institución democrática más desprestigiada y expuesta a una "depuración" ciudadana y judicial.

Nunca, en la historia de 30 años de democracia, el ordinariamente protocolar discurso de instalación de un presidente del Congreso había rivalizado en contenido y poder con el del Presidente de la República. Lo hizo esta vez, no obstante su alocución breve y gris, el recién electo Presidente de la Junta Directiva del Organismo Legislativo, el veterano diputado Mario Taracena, de la UNE, al colocar la agenda de reformas de Estado. El Presidente, Jimmy Morales, de oratoria impecable y brillantemente emotiva, no alcanzó a articular la estrategia del gobierno que conducirá los próximos cuatro años. La UNE, el partido que postuló a Sandra Torres en las elecciones de 2015, en las que fue ampliamente derrotada, ganó, sin embargo, la minoría parlamentaria más significativa. Y, a partir de un bloque de 34 diputados, soldó una alianza multipartidaria para ganar la conducción del Congreso con 119 votos.

Taracena encabeza ahora una Junta Directiva que coaliga las estructuras de los partidos de la política tradicional (clientelar), que no incluyó al nuevo partido oficialista FCN-Nación del Presidente, Morales, ni a las expresiones del partido Lider de Manuel Baldizón, que están adquiriendo nuevos nombres. El Presidente del Congreso, uno de los políticos conservadores más antiguos del mismo, logró el acuerdo con el recién organizado bloque del partido Reformador –que vació al partido Patriota-, liderado tras la escena por Alejandro Sinibaldi, exministro de Comunicaciones y ex precandidato presidencial de Otto Pérez; además, con el partido Todos, cuyo Secretario General es Felipe Alejos, a quien se adhirió el expresidente Alfonso Portillo, aunque fue descalificado por el TSE como candidato a diputado. Esas tres agrupaciones, a las que se sumaron pequeñas bancadas, como UCN, CREO-Unionistas y Viva, más algunos diputados independientes dominaron la primera sesión de la nueva legislatura.

Al asumir el cargo, Taracena reivindicó lo que el Congreso desoyó en 2015, durante las movilizaciones y demandas ciudadanas que pusieron en jaque al poder político. Ofreció limpiar la corrupción administrativa del Legislativo, a la vez que adoptó una agenda de reformas de Estado, en gran medida reivindicadas por los movimientos cívicos, apoyados por la comunidad internacional: Ley Orgánica del Congreso, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley de Servicio Civil, Ley del Organismo Judicial y Ley Orgánica del Ministerio Público, es decir, la arquitectura básica para la reconstitución institucional del aparato público, que es previa condición de cualquier política pública sostenible. El gran vacío en la nueva legislatura y el gobierno recién instalado fue el tema fiscal. Sin recuperar la capacidad tributaria del Estado, seriamente vulnerado en los últimos años, las reformas y las políticas simplemente son inejecutables.

Por su lado, el Presidente, Morales, en el discurso inaugural de su administración, autenticó en los movimientos ciudadanos de 2015, que parcialmente dieron al traste con los partidos tradicionales, su partida de nacimiento como gobernante. Reafirmó que su mandato central era la lucha contra la corrupción y la gestión de un gobierno transparente, pero no delineó la hoja de ruta para cumplir esa misión. Reclamó reiteradamente la responsabilidad y participación de la sociedad, aunque no hizo mención de los mecanismos. Habló de comenzar a recuperar, a partir del lunes 18 de enero, los servicios hospitalarios, soportándose perentoriamente en donaciones privadas. Se propuso la meta de disminuir la tasa de desnutrición infantil, que alcanzaría diez puntos porcentuales al cabo de la próxima década e, implícitamente, ponerse al día con uno de los Objetivos del Milenio: la cobertura universal de la escuela primaria.

En un sentido positivo, podría verse que el Congreso y el Ejecutivo tendrán estrategias complementarias: uno pone las normas sustantivas y el otro las ejecuta. Si ese fuese el caso, significa que el eje del poder político se traslada al parlamento. La probabilidad de ese cambio dependerá de la capacidad de conducción política de los bloques, controlando las presiones de las redes clientelares de los partidos.

"Locura: hacer siempre lo mismo y esperar resultados diferentes"

Sergio Paz

En la coyuntura actual se debe leer esta frase atribuida al físico Albert Einstein. Muchos escucharon el discurso del Presidente, Jimmy Morales, y lo criticaron porque no contenía lo que ellos esperaban. "No fue un discurso político", no lo es; "No dijo cómo", no debía. "Predicó e invitó a comprometerse", los otros han expresado que tienen la fórmula para resolver los diversos problemas y no han cambiado nada. Es la autoridad electa, merece respeto.

La ciudadanía despertó. Cumplir con las obligaciones y exigir los derechos es el camino para construir un Estado de derecho. En todos los ámbitos de la vida se puede iniciar el cambio deseado: fomentar valores y principios en los servidores públicos, reconocer errores y enmendarlos, detener los abusos cometidos, exigir justicia y no impunidad. La igualdad ante la ley es necesaria. La desigualdad y la discriminación deben desaparecer.

Cuántos de los que leen forman parte de la generación que escuchó en casa: "Mijo, vaya a trabajar y a estudiar; pero no se meta en nada", por eso se toleran y aguantan los abusos. La sociedad guatemalteca llegó a justificar los abusos de autoridad, donde las fuerzas de seguridad se convirtieron en herramientas de represión y exterminio. Se empleó la expresión "En algo estaba metido", para no alzar la voz.

Por eso es tan importante la movilización del 2015. Representa un hito en la sociedad guatemalteca, se quitó el miedo, se alzó la voz, se exigió justicia y un alto a la corrupción. Pero se espera más. Por eso es que ahora se debe dirigir esa fuerza hacia el Congreso de la República, para que en el primer año de este gobierno se discutan y aprueben las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Entre las más importantes se puede decir que está el cambio de los distritos electorales, para acercar al elector y al electo. Hay muchos ciudadanos que no saben por cuántos diputados votan y quiénes son. Otro cambio es el sistema de elección de diputados para que sea por persona y no por listado. Así se evitará la venta de las primeras casillas.

En un mensaje de Facebook leí "El loco en el Congreso y el payaso en la presidencia", al menos ahora hay comedia, porque anteriormente solo se observó tragedia. La corrupción ha sido un mal enraizado en la mente de los guatemaltecos, muchos la aceptan: "Que robe, pero que haga obra".

En el campo económico y social, los retos son mayúsculos, no se trata de salarios diferenciados o mínimos que no se cumplen, sino de justicia social. De qué sirve mantener comisiones paritarias si en la realidad el salario pagado a los campesinos está en cincuenta quetzales diarios, sin prestaciones, sin cobertura social. Dos tercios de la economía son informales en una nación que tiene crecimiento macroeconómico e incremento de la pobreza.

No se puede hablar de calidad educativa cuando aún estamos en cobertura geográfica, se tienen problemas de desabastecimiento y pago de salarios en los hospitales y una visita mensual de la enfermera en los centros de convergencia del interior del país.

El tema de la seguridad pasa claramente por el establecimiento del crimen organizado en las distintas instituciones que la deben garantizar. Desde guardias de prisión que introducen armas y drogas a las cárceles, policías reciclados que continúan con prácticas mordelonas, fiscales temerosos o cómplices, jueces y magistrados relacionados y más.

Se han vuelto a mover las arenas del enfrentamiento ideológico, del cual queda para el país un saldo negativo de muerte y destrucción. Una guerra de dos potencias en territorio nacional, no hay que olvidar, pero tampoco volver a abrir. El resultado ya se conoce, por qué volver a poner los muertos. Ahora se trata de salir adelante, de construir, de generar desarrollo.

Un grupo de empresarios versus uno de empresaurios. Los hay de los dos, unos practican la responsabilidad social empresarial y otros la explotación. El gobierno "vigila", pero a través de mordidas se hace el ciego y por ello la situación no cambia. Las carreteras que deben durar diez o veinte años, a los tres o cinco están deterioradas.

El reto es grande, pero se ha dado el primer paso. Ahora corresponde prepararse y ejecutar las acciones desde los distintos ámbitos, con calidad y transparencia. Cuando el presidente pidió ponerse de pie, colocar la mano en el corazón y repetir un compromiso, también se responsabilizó de dar el ejemplo. Las distintas expresiones sociales están listas para decir "aquí estamos".

EN PROFUNDIDAD

Usac apoya al sector salud del país

La Facultad de Ciencias Médicas realizó la primera fase de un proyecto que busca recolectar datos pertinentes con el objetivo de generar información que permita crear los mecanismos preventivos para combatir estas enfermedades

Según la Organización Mundial de la Salud –OMS- las enfermedades crónicas no transmisibles –ENT– son afecciones de larga duración y con una progresión generalmente lenta. Entre los cuatro tipos principales se encuentran las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, o los trastornos respiratorios crónicos y la diabetes.

La OMS indica que estas afecciones representan la causa de defunción más importante en el mundo, abarcando un 63% del número total de muertes anuales, especialmente en países de ingresos bajos y medios.

Agrega que el consumo nocivo de tabaco y alcohol, la inactividad física y las dietas malsanas aumentan el riesgo de muerte prematura por causa de estas enfermedades.

Como un aporte a la sociedad guatemalteca, la Facultad de Ciencias Médicas realizó la primera fase de un proyecto que busca recolectar datos pertinentes con el objetivo de generar información que permita crear los mecanismos preventivos para combatir estas enfermedades, que son la causa de un gran porcentaje de muertes, en algunos casos prematuras, y que hacen incurrir a los pacientes en gastos económicos elevados para poder combatirlas.

El Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Médicas de la Usac, explicó en una entrevista realizada por el Periódico Universidad, cual fue la metodología para realizar este proyecto donde 106 futuros médicos participaron.



Trabajo de campo de los estudiantes de medicina.



Inicio de la validación del método de las encuestas.

¿De qué trata el proyecto?

Es una encuesta sobre enfermedades crónicas no transmisibles. Consta de 3 fases o dimensiones, de las cuales la primera tuvo una duración de 6 semanas y se realizó en noviembre y diciembre de 2015 en el área metropolitana.

Esta primera fase se subdividió en 95 sectores y fueron encuestadas 2,375 personas ubicadas en el área metropolitana. Para su aplicación se utilizó la metodología que establece el Instituto Nacional de Estadística.

Las otras dos fases se llevarán a cabo en las áreas urbano-departamental y rural-departamental durante el presente año. Todo ello nos permitirá tener una fotografía bastante completa de todo el país.

¿En qué enfermedades se enfocaron?

Afecciones cardiovasculares, diabetes, cáncer y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, que se relaciona con el tabaquismo. Se incluyó un tema vinculado con la violencia y agresiones, con el fin de obtener datos de cómo se relacionan con el aparecimiento de estas enfermedades.



Equipo con que se tomó las muestras de lípidos y glucosa.

¿Qué organizaciones contribuyeron?

Entre los colaboradores se encuentra la Organización Panamericana de la Salud; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y su Programa Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Cáncer; el consorcio entre la Universidad de Pensilvania y Guatemala; PEN Guatemala; Instituto Nacional de Estadística, entre otros.

Conductas que se puedan modificar

Factores de riesgo de comportamiento que se pueden modificar

- El consumo de tabaco
- El consumo perjudicial de alcohol.
- El régimen alimentario insalubre (consumo bajo de frutas y verduras).
- La inactividad física.

Principales factores de riesgo biológico

- El sobrepeso y la obesidad.
- La presión arterial elevada.
- La glucemia elevada.
- Los lípidos sanguíneos anormales y su subconjunto “colesterol total aumentado”.

¿Quiénes participaron?

106 estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Usac. Esta participación se dividió en dos grandes grupos que fueron estudiantes de primer a tercer año y de cuarto a sexto.

Es importante puntualizar que los estudiantes realizaron estas actividades durante su período vacacional.



Los equipos fueron divididos por grupo para tomar los datos.

¿Cuál es el beneficio para el país?

Es la primera encuesta de este tipo en el país. Buscamos generar datos que incidan en las políticas de salud pública y promover acciones de prevención.

El beneficio directo es que la crisis actual del sistema de salud se relaciona en gran proporción con estas afecciones ya que requieren un largo tratamiento hospitalario y tienen un elevado costo económico.



Los equipos se dividieron en sectores para tener una mayor cobertura.

¿Qué beneficios obtuvieron los estudiantes?

Aprendieron sobre la metodología para la aplicación de este instrumento, trabajaron con supervisores de campo, utilizaron equipo innovador y de alta tecnología.

Para obtener la información se utilizó un dispositivo electrónico que permitió generar una base de datos en tiempo real. Los datos se subían a una nube y desde allí el personal de tecnología e información de la Organización Panamericana de la Salud pudo acceder a ellos. Esto acortó el tiempo en meses, para poder analizarlos.

A los estudiantes de primer a tercer año les dio un primer acercamiento a la realidad de la salud de los guatemaltecos y a los estudiantes de cuarto a sexto año, que ya cuentan con la práctica hospitalaria, la oportunidad de retomarla.



Se realizaron medición de peso y talla.

¿Cuáles son los objetivos de la encuesta?

Determinar cuáles son los factores de riesgo relacionados con las enfermedades crónicas no transmisibles que afectan a la población guatemalteca.

Que los datos obtenidos aporten información pertinente para la creación de políticas de prevención de estas enfermedades, las cuales tienen un alto costo de vida y económico para el sistema de salud del país.



Los estudiantes visitaron varios municipios en el área metropolitana.

¿Cuánto tiempo llevó la realización de este proyecto?

Fue un período de tiempo de casi 7 años de preparación y una de las razones que nos llevó a ejecutarlo es que el país estaba en una situación muy difícil, necesitábamos levantar la moral, demostrando que a pesar de las crisis podíamos hacerlo. Los estudiantes, equipo de catedráticos y personas que colaboraron lo hicieron por convicción, por el país.

Preliminarmente, hemos sido uno de los pocos países que ha alcanzado un porcentaje tan alto de personas, que no solo participaron en la encuesta sino también nos proporcionaron muestras. Eso es muy importante, ya que en otros países un 50% participaba con sus muestras; nosotros ya vamos contabilizando un 80%, eso significa un hito y es algo que los entes colaboradores han admirado en el proceso.

CUNTOTO

Extensión en Momostenango



Recientemente se recibió la solicitud de una comisión de profesionales y comunitarios de Momostenango para instalar una extensión en dicha localidad. Para el efecto, el Dr. Eduardo Abril, Director, escuchó las propuestas presentadas por la comisión; entre estas, destaca el ofrecimiento de una donación de terreno para la construcción de la nueva dependencia universitaria. Este hecho ameritó en fechas posteriores la presencia del Topógrafo Mayor de la Usac, Ing. David Pazmiño; el Planificador del Centro Universitario, Ing. Luis Rodríguez; y el Coordinador Académico, Lic. Arnoldo Castañón, para evaluar la viabilidad del proyecto. El plan establecido ha tenido el acompañamiento de personal de la Municipalidad de Momostenango, alcaldías comunitarias y principales, para definir detalles y desarrollar la infraestructura.

Realizan 4ª oportunidad de Pruebas Básicas



Más de 250 estudiantes de nivel medio asistieron a la cuarta oportunidad que el Centro brindó para efectuar las Pruebas de Conocimientos Básicos, segundo requisito para ingresar a esta casa de estudios superiores. Según informó el Planificador del CUNTOTO, Ing. Luis Carlos Rodríguez, quienes superen las pruebas este año podrán optar a carreras como Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería Forestal, y Profesorado en Enseñanza Media con tres enfoques distintos: Medio Ambiente, Educación Intercultural y Educación Intercultural con Énfasis en Cultura Maya.

Histórica graduación



En una jornada sin precedentes, en el Teatro Municipal de Totonicapán, se llevó a cabo la graduación de 47 profesores de Enseñanza Media con especialidades en Interculturalidad y Medio Ambiente. Asimismo, egresó el primer alumno de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Énfasis en Medio Ambiente: Juan Bautista Menchú Ajcá. Al respecto, el Dr. Eduardo Abril, Director del Centro Universitario, expresó: "Se abren las puertas para que las diferentes generaciones de estudiantes logren similar objetivo".

Concluye diplomado



Más de un centenar de profesionales de los sectores salud, educación y justicia del departamento de Totonicapán asistieron a la clausura del diplomado "Respeto y Compromiso en la Atención a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Familias", mismo que fue avalado por este Centro Universitario.

La Asociación Pies de Occidente, de Quetzaltenango, ejecutó el diplomado durante 6 meses; algunos temas abordados fueron: rutas de denuncia, obligaciones de los empleados públicos, Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, atención a las víctimas de violencia sexual y métodos de planificación familiar.

Médicos, psicólogos, educadores, comunicadores y otros profesionales recibieron el diploma en el acto de clausura realizado en un centro de convenciones de Quetzaltenango. Asistieron autoridades del CUNTOTO, Dirección Departamental de Educación de Totonicapán –DIDECUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y Ministerio Público.

CUNORI

Centro de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa



Por iniciativa del Ministerio de Economía en 2013, fue autorizado un Centro de Promoción de MIPYME, fuente de asesoría técnica y administrativa para micro, pequeñas y medianas empresas. En Guatemala actualmente funcionan cinco Centros: 2 en la ciudad capital, con la Asociación de Gerentes y Universidad Galileo; 1 en San Marcos, a cargo de Grupos Gestores; y el de este Centro Universitario.

Es un proyecto que permite generar impacto económico a través de la creación de empleos, diversificación económica, promoción de la estabilidad y crecimiento de la economía, incrementando la recaudación fiscal.

Otro aspecto considerable es que ha contribuido a promover la investigación, extensión y servicio para el sector empresarial, puesto que tiene un accionar tripartito, como coinversión del gobierno, sector privado y academia, garantizando la sostenibilidad del proyecto y la optimización de acciones y recursos, con el fin de aportar investigación aplicada en la solución de la problemática empresarial; específicamente, al incorporar el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera, así como la temática en los trabajos de graduación.

Servicios

Los segmentos de clientes atendidos están integrados por emprendedores que necesitan desarrollar sus ideas y por las MIPYMES establecidas que buscan nuevas oportunidades, resolver problemas y desarrollar su potencial de crecimiento.

Algunos de los servicios brindados son: asesoría empresarial con acompañamiento y guía permanente; asistencia técnica, como transferencia de conocimientos especiales; capacitaciones sobre temas específicos; y vinculación con entidades públicas y privadas del medio.

Después de dos años de funcionamiento, se tiene la experiencia de atención a sectores de manufactura, comercio, servicios, agroindustria, artesanías y servicios turísticos. Esto ha demandado realizar giras en Argentina, Colombia y El Salvador, para conocer las experiencias de apoyo empresarial y procesos de vinculación.

Logros

Se ha establecido la integración institucional y se atiende la demanda en modelos de negocios, análisis de costos, registros comerciales, mejora organizacional, estrategias de precios, catálogos de productos, plan de marketing, manuales de funciones y planes estratégicos.

Entre las capacitaciones desarrolladas se encuentran 75 talleres, donde han participado 1531 personas; asesorías brindadas a 236 empresas, con las cuales se ha trabajado 3714 horas.

Este Centro desarrolla sus actividades con el aporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el coordinador del mismo otorga las oficinas para su funcionamiento y apoyo logístico. El Ministerio de Economía aporta los salarios para los asesores séniores y júniores, así como contrataciones de especialistas técnicos y el apoyo interinstitucional para el desarrollo de actividades.

CUNDECH

Graduación de técnicos en Turismo



A finales del 2015 se llevó a cabo la graduación de 4 estudiantes de la carrera de Técnico en Turismo, quienes fueron juramentadas como nuevas profesionales, ellas son: María de los Ángeles López, Mayra Chalí, Syntya Alonzo y Ruth Beza Pérez.

Festival Gastronómico

Se realizó el Festival Gastronómico de Chimaltenango, el cual fue organizado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), INTECAP, Ministerio de Economía y la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la actividad participó la Coordinadora de la carrera de Turismo del Centro Universitario, Ing. Agr. Alma Leticia Cifuentes Alonzo y dos estudiantes de la carrera. Los visitantes pudieron degustar una serie de platillos típicos.

CUNSURORI

Promueven el conocimiento



El centro universitario realizó el VI Congreso para Administradores de Empresas, con el título "Overhaul, el cambio en tus manos", evento donde se impartieron los siguientes temas: Motivando el liderazgo empresarial; Creatividad y liderazgo; La calidad, responsabilidad personal; Sal de tu zona de confort; y Experiencias motivadoras para el emprendimiento empresarial.

Estudiantes de la carrera de Trabajo Social llevaron a cabo una representación folclórica del nacimiento de Jesús, como parte del curso de Antropología del cuarto semestre.

Se gradúan

Dentro de los logros de esta unidad, destaca la graduación de 23 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, 2 licenciados en Zootecnia; 1 trabajadora social a nivel técnico; 1 administradora de empresas a nivel técnico; 2 licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; y 1 un maestro en Docencia Universitaria con énfasis en andragogía.

Usac proporciona asistencia legal a migrantes

La Universidad de San Carlos de Guatemala -Usac- y el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala –CONAMIGUA- renovaron la carta de entendimiento interinstitucional con el objetivo de brindar asistencia legal gratuita a migrantes, retornados forzados, sus familias, y migrantes extranjeros que se encuentran en el territorio nacional.



Más de 31 guatemaltecos fueron deportados en 2015 por vía aérea.

La carta fue firmada por el Lic. Otto Arenas Hernández, Director del Bufete Popular de la Usac, y la Licda. Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de CONAMIGUA, por un período de tres años, el cual puede ser prorrogado.

El Bufete Popular continuará brindado asistencia a los casos referidos por CONAMIGUA en las diferentes áreas del derecho, particularmente en la rama del derecho de familia y en lo relacionado con la asistencia económica en razón de pensión alimenticia, diligencias para custodia y el ejercicio de la patria potestad; lo relacionado con el estado civil y documentación de las personas objeto de atención, entre otros.

En 2015 el bufete atendió 51 casos referidos por -CONAMIGUA- vinculados con la fijación y cobro de pensiones alimenticias, los cuales continúan en trámite.

La Licda. Gordillo indicó: "Este tipo de acciones fortalecen la institucionalidad del Estado y permiten atender las demandas del grupo objetivo". Agregó que la paternidad irresponsable incide en la migración de menores de edad y mujeres que quedan como cabezas de hogar, quienes toman la decisión de salir del país para poder sostener a sus familias.

El Lic. Otto Arenas expresó que la universidad, por medio del bufete, ubicado en la 9ª. avenida, 13-39, zona 1, horario de atención de 7:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, brinda apoyo legal a la sociedad guatemalteca y, en este caso en especial, a las madres, abuelos paternos y maternos que pueden ejercer la acción, siendo un servicio no solo legal, sino psicológico.



El Bufete Popular forma parte del servicio de extensión de la Usac.

GUATEMALTECOS DEPORTADOS DE EE.UU VÍA AÉREA
ENERO - DICIEMBRE 2015-2014

DEPORTADOS : Personas que violaron el reglamento migratorio del país de procedencia de deportación.

MES	MAYORES		MENORES		2015	2014	VARIACION	
	M	F	M	F			ABSOLUTA	%
ENERO	2,629	368	8	7	3,012	4,076	-1,064	-26%
FEBRERO	2,100	307	5	8	2,420	4,525	-2,105	-47%
MARZO	2,228	253	8	4	2,493	5,123	-2,630	-51%
ABRIL	2,291	312	10	2	2,615	4,773	-2,158	-45%
MAYO	2,502	282	12	2	2,798	5,417	-2,619	-48%
JUNIO	1,875	282	7	5	2,169	4,107	-1,938	-47%
JULIO	2,965	396	14	6	3,381	6,435	-3,054	-47%
AGOSTO	2,325	264	4	0	2,593	4,573	-1,980	-43%
SEPTIEMBRE	1,999	263	11	1	2,274	3,285	-1,011	-31%
OCTUBRE	2,045	292	3	2	2,342	3,110	-768	-25%
NOVIEMBRE	2,029	278	9	4	2,320	2,516	-196	-8%
DICIEMBRE	**2,651**	**358**	**9**	**8**	**3,026**	**3,217**	**-191**	**-6%**
TOTAL	27,639	3,655	100	49	31,443	51,157	-19,714	-39%
					* AL 31 DICIEMBRE	*AL 31 DICIEMBRE		

FUENTE: División de Operativos. DGM.

Se debe cambiar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Con la participación del conferencista Dr. Roberto de Armas Urquiza; Licda. Alba Guerrero, de la División de Desarrollo Académico; y Lic. Bayardo Mejía, de la Dirección General de Docencia, se llevó a cabo el IV Encuentro de Armonización Académica, en el auditórium de la Facultad de Arquitectura.

Guerrero señaló que se reunieron con varios profesores pertenecientes al grupo Tuning de la Usac para dar continuidad a las diferentes capacitaciones realizadas durante el pasado ciclo lectivo y fortalecer temáticas relativas a competencias académicas.

La profesional señaló que, por ser puntos de controversia, se abordó el tema de la metodología de las competencias que se quiere implementar y la introducción a la evaluación.

"La metodología de las competencias y cómo se evaluará al estudiante son dos temas que van de la mano", refirió. Asimismo, comentó que por competencias se entiende que los estudiantes, además de adquirir los conocimientos, deben desarrollar actitudes que contribuyan a fortalecer los mismos: "Se le debe enseñar al estudiante a que aprenda a aprender y busque los conocimientos que lo ayuden a formarse", remarcó Guerra.

Por su parte, el Dr. de Armas Urquiza señaló que, más que una conferencia, la actividad fue un debate sobre las necesidades que deben satisfacerse para transformar la universidad del siglo XXI.

"Esa construcción implica la innovación curricular, pero lo importante es cambiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, que ha estado centrado en el profesor", enfatizó de Armas. Otro punto que comentó fue el domino de la profesión que los estudiantes deben tener al graduarse. Según indicó, deben "saber ser, saber conocer y saber hacer".



"Se debe cambiar el proceso de enseñanza-aprendizaje".

Añadió que se discutieron diversos aspectos y problemas, con el fin de perfeccionar el perfil de los egresados. Uno de los mayores retos actuales es brindar capacitación a los profesores para que incrementen destrezas didácticas.

Avances

Algunas unidades académicas han iniciado a implementar currículos por competencias, comentó Guerra. "La pionera fue la Facultad de Ciencias Médicas", afirmó. Además, señaló que la Escuela de Trabajo Social ya formuló el proyecto, mientras que la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ingeniería son las que se encuentran más avanzadas en este proceso.

"Cambiar el enfoque de los objetivos a competencias, en todas las facultades y escuelas, es un mandato que el CSU emitió en 2012", concluyó.

DIGI

Premiación de ensayo científico

La Dirección General de Investigación premió a los ganadores de la 3ª edición del Concurso de Ensayo Científico. Esta buscó impulsar la generación de nuevo conocimiento y otorgó premios en efectivo a los tres primeros lugares en tres distintas áreas del conocimiento.

Las ponencias son evaluadas por un jurado calificador externo, avalado por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación, Conciusac, el cual delega una comisión de acompañamiento durante todo el proceso, para hacerlo más transparente.

Hilda Valencia de Abril, quien presidió la Comisión Organizadora del evento, felicitó a los ganadores e indicó: "Este concurso busca sembrar la pequeña semilla de atreverse a escribir, mediante la estructura del ensayo y a través de una secuencia lógica de ideas, dominios conceptuales, veracidad de la información presentada, argumentos y opiniones sustentadas, buscando la originalidad en los enfoques y pertinencia en las referencias consultadas.



Ganadores del 3er concurso de Ensayo Científico, junto a los organizadores.

En ese sentido, queremos apoyar a docentes, investigadores y egresaos de la Universidad de San Carlos para que continúen escribiendo sus ensayos, basados en soporte científico".

Saúl Guerra, uno de los principales impulsores del Concurso de Ensayo Científico, expresó: "Es un primer acercamiento a la verdad; y desde el ámbito universitario podemos transportarnos al ámbito nacional y aportar estas opiniones a las tendencias sociales. El ensayo científico lleva cierto porcentaje de opinión personal, pero a diferencia del ensayo literario, este debe estar basado en investigación científica de primer orden".

Ganadores

En el área de Ciencia y Tecnología, los ganadores fueron: Norman Leonel Siguí Gil, con el ensayo titulado "El reglamento de aguas residuales y lodo: un reglamento que se debe reciclar; y Edwin Aroldo Axpuaca Aspuac, con "Guatemala, el paraíso que perdimos".

En el área Médico Asistencial, el ensayo ganador del primer lugar fue "Renovación de la atención primaria en salud en Guatemala, un punto clave para la crisis hospitalaria", escrito por Jorge Samuel Cabrera Morales.

"Resistencia antimicrobiana en Guatemala", de Gerson Yojcom, se hizo acreedor del segundo lugar, y el tercer lugar lo obtuvo "Probióticos en el tratamiento de la obesidad y enfermedades asociadas", escrito por Ruddy Aarón Ortiz.

Escuela de Trabajo Social

Realizan Jornada de Inducción

Estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social participaron en la Jornada de Inducción 2016, llevada a cabo del 11 al 15 de enero. La actividad fue coordinada por el Departamento de Extensión, por medio de la Unidad de Atención Integral al Estudiante de esa unidad académica.

La Licda. Elizabeth Florián, Coordinadora del Departamento de Extensión, destacó la importancia de la preparación inicial de los estudiantes de primer ingreso, principalmente, por el perfil del profesional de Trabajo Social. "La mayoría de ocasiones trabajamos con población que no sabe canalizar sus problemas y carece de oportunidades, además, son víctimas de diversas situaciones", indicó.

También se informó a los estudiantes de primer ingreso sobre la estructura académica y administrativa, la contribución como profesional, la importancia de la tutoría en el proceso formativo por competencias, el modelo curricular, entre otros temas.

La Licda. Alma Lilian Rodríguez, Secretaria Académica, destacó la responsabilidad que conlleva la profesión de Trabajo Social, cuyo privilegio es apoyar a los sectores vulnerables de la población guatemalteca. "Es loable la decisión que cada uno de ustedes ha establecido para continuar esta carrera que les permitirá abrirse paso como profesionales, con limitantes y posibilidades", comentó la Licda. Rodríguez.

La jornada contó con la participación de la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social y concluyó con el desarrollo de la charla "Autoestima del estudiante".



Alumnas de primer ingreso, presentes en las charlas de inducción.



Avenida Petapa es uno de los puntos con mayor carga vehicular.

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Se registra aumento de contaminación en el aire

El Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química de la Usac supervisa mensualmente seis puntos de la ciudad capital; los resultados indican aumento de contaminación.

La Coordinadora del Laboratorio, Licda. Elisandra Hernández, señaló que, dentro de los resultados de años anteriores y los resultados parciales del 2015, ha incrementado la contaminación, sobre todo, en áreas de mayor carga vehicular, en comparación con las guías de calidad de aire de la Organización Mundial de la Salud -OMS-.

Entre los 6 puntos de monitoreo, Calzada San Juan, a la altura de la Hino; Incap, entrada al Hospital Roosevelt; y Avenida Petapa, en la EFPEM, son áreas de alto flujo vehicular y, por consiguiente, tienen mayor carga de contaminantes. En el término medio está el MUSAC, zona uno, aunque depende de las actividades ambientales que pueda haber alrededor. En el rango bajo se encuentra el monitoreo en el edificio T10 del campus central y el segundo nivel del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -Insivumeh-, ubicado en área residencial.

El informe del 2014 señala que Guatemala no cuenta con normativas que regulen la calidad del aire. Además, Hernández comentó que "existe una iniciativa de ley que fue promovida en 2005 y aprobada por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Consejo Superior Universitario; sin embargo, no hubo seguimiento", pues señala que la misma ingresó al Congreso de la República y ha permanecido engavetada.

"Sería necesaria una actualización de la iniciativa para darle seguimiento; sin agua no vivimos, pero sin aire tampoco", expresó con relación a la Ley de Aguas, que también fue presentada ante el Legislativo y ha tenido varias modificaciones antes de ser aprobada.

Resultados 2015

Dentro de la evaluación, la profesional informó que en las áreas de alto flujo vehicular se ha sobrepasado el calor guía de la OMS, que son 25 micras por metro cuadrado de material particulado en un 100%. La especialista comentó que esto ocurre principalmente durante los meses de época seca: marzo, abril y mayo. Asimismo, Hernández señaló que el incremento del contaminante afecta la salud de los ciudadanos, sobre todo, de niños y personas de edad avanzada.

Otro de los aspectos que resaltó fue que, a pesar de los cambios químicos que los combustibles han tenido para ser menos dañinos, la ciudad cuenta con un parque vehicular cada vez mayor, lo cual produce que la contaminación del aire aumente considerablemente.

Lluvia ácida en la ciudad

Según las diferentes definiciones, la lluvia ácida se forma debido a la combinación de la humedad en el aire con los óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre y trióxido de azufre emitidos por fábricas, centrales eléctricas, calderas de calefacción y vehículos que queman carbón o productos derivados del petróleo que contengan azufre. Estas sustancias químicas caen a la tierra acompañando a las precipitaciones y constituyen la lluvia ácida.

Según explicó Hernández, los estudios y análisis de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia determinan que, en las áreas de mayor afluencia vehicular, como la avenida Petapa, se precipita lluvia ácida en menor cantidad al inicio del invierno.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Se inauguró meliponario



El meliponario consiste la crianza de abejas sin aguijón.

En los campos de la granja experimental fue inaugurado el primer meliponario, con la misión de apoyar los procesos de aprendizaje e investigación de los estudiantes. También será un centro de capacitación para los productores individuales en los procesos de cuidado, manejo y conservación de las abejas nativas de Guatemala.

La meliponicultura es la crianza de abejas meliponas o sin aguijón. El Lic. Edgar Pimentel, encargado del módulo de Apicultura, indicó que, por las múltiples propiedades medicinales de la miel producida por este tipo de abejas, es objeto de interés científico el estudio de la aplicación de las mismas en animales.

Cuando se habla de meliponario se refiere al conjunto de abejas nativas que se encuentran en un área específica. Habitualmente estas abejas viven en las ramas o troncos de árboles, los cuales son cortados y se rellenan sus agujeros, para luego ser llevados a las casas de las personas interesadas en su crianza. Debido al escaso conocimiento de los procesos de manejo, la colmena puede ser dañada.

"Tenemos planteado como objetivo para el 2016 la realización de un seminario-taller dirigido a los meliponicultures, en donde les proporcionaremos las herramientas académicas básicas para la crianza, manejo, producción, entre otros, ya que en Guatemala estos procesos se realizan, en su mayoría, de forma empírica", indicó el Lic. Pimentel.

"Este proyecto inició en 2014 y en él estuvieron inmersos profesores y estudiantes. El meliponario cuenta con 8 especies de meliponas, ubicadas en 24 colmenas, con un estimado de 800 a 2000 abejas en cada una. Para su cultivo estamos utilizando cajas especialmente diseñadas para contenerlas, en lugar de los troncos tradicionales", acotó.

"Los estudiantes sembraron 200 plantas alrededor del meliponario con el fin de proveer alimento a las abejas. El proyecto tiene una extensión de 240 mts2 y en este pueden trabajar aproximadamente 15 estudiantes".

Agregó que, por medio de este ejercicio, se realizará una investigación que permita hacer una nueva propuesta para mejorar las características de las cajas que actualmente se utilizan en los meliponarios para el cultivo de meliponas.

"Buscamos generar procesos de desarrollo en beneficio de la sociedad guatemalteca y el medio ambiente", expresó.



Cuentan con 8 especies de abejas, ubicadas en 24 colmenas, con un estimado de hasta 2,000.

SALUD

Se realizó V Feria Odontológica

La Facultad de Odontología realizó por quinto año consecutivo la Feria Odontológica, dirigida a estudiantes, profesionales de la estomatología y público en general.

El Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, indicó que los objetivos de la actividad fueron: realizar un acercamiento entre la comunidad estudiantil y las casas comerciales, que permita a los alumnos conocer los diferentes materiales y equipo que ofrece el mercado al campo odontológico; ahorro de tiempo para los estudiantes, ya que pueden comparar precios y productos en un mismo lugar; optimización de los presupuestos, debido a que las empresas ofrecen descuentos; entre otros.

La feria contó con la participación de varias casas comerciales y laboratorios, a quienes no se les hace ningún cobro por su participación, dándoles la oportunidad de presentar sus marcas. "Este año el valor agregado del evento es que las empresas estarán realizando una serie de conferencias que apoyarán el proceso de aprendizaje de los alumnos en cuanto a materiales y equipo odontológico", agregó Barreda.

Entre los temas presentados en el programa científico de la V Feria Odontológica se encuentran: instrumental odontológico, recomendaciones en cirugía bucal y articulador bioart, lubricación y mantenimiento del equipo odontológico, y tecnología en radiología digital.

El Lic. Barreda expresó que las empresas participantes se ven beneficiadas por obtener una gran concentración de su mercado objetivo en un corto tiempo, ya que la feria estuvo abierta no solo a estudiantes, sino a todos los profesionales del gremio estomatológico guatemalteco. Además, dio la oportunidad de realizar pequeñas investigaciones de mercado acerca de los productos que otras empresas están ofreciendo y sobre las tendencias actuales en la rama odontológica.



Estudiantes tuvieron la oportunidad de consutar y adquirir equipo médico-dental a precio accesible.


Muestras de coronas.


Equipo y medicamento utilizado en el área bucal.



Juan López, 3er. año, Facultad de Odontología

"Este evento nos facilita la adquisición de los materiales y equipo que necesitamos a un precio más bajo".



Flor de María Campos, 3er. año, Fac. Odontología

"Nos da la posibilidad de comparar precios y marcas, esto nos ahorra tiempo y recursos económicos".



Bianca Cate, 3er. año, Facultad de Odontología

"Podemos adquirir lo que necesitamos en un solo lugar, ahorrándonos tiempo y a un mejor precio".



Se crea Plaza de la Revolución Jacobo Árbenz

El 20 de octubre de 2015, por iniciativa de la Dirección General de Extensión Universitaria y con el aval del Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, se instaló una comisión de profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objetivo de preparar un proyecto para revitalizar el área donde se ubican los restos mortales del Expresidente de la República Jacobo Árbenz Guzmán y su esposa, María Vilanova.

Según informe de la comisión, el área se encuentra bastante deteriorada, por lo que se consideró la necesidad de restaurarla y crear la denominada Plaza de la Revolución Jacobo Árbenz, convirtiéndola en un espacio histórico para la exaltación de los principios y valores democráticos que deben prevalecer en la sociedad guatemalteca, así como para la realización de importantes actos cívicos, homenajes, exposiciones culturales y conferencias.

La creación de esta plaza constituye un reconocimiento a los logros y aportes del gobierno de Jacobo Árbenz, ejemplo de lucha por la libertad y autodeterminación. La edificación es un referente para las generaciones presentes y futuras, para recordar el pasado y edificar el porvenir de esta nación.

Trabajos

El Ing. Álvaro Folgar manifestó que el proyecto de la Plaza de la Revolución Jacobo Árbenz contempla el remozamiento del mausoleo, de conformidad con el diseño original; construcción de un muro conmemorativo; restauración del piso; construcción de astas para actos cívicos; renovación de los espacios abiertos; elaboración y colocación del busto del Expresidente Árbenz; ornato y jardinería del área de la plaza, que tendrá una extensión de 200 metros cuadrados.

Asimismo, se tiene previsto elaborar un reglamento para la administración de la plaza. Los recursos para la ejecución de este importante proyecto, agregó Folgar, serán gestionados ante las instituciones cooperantes, para concluir la obra durante el primer semestre del año en curso.

Integrantes

La comisión para la creación de la Plaza de la Revolución Jacobo Árbenz está integrada por los profesionales universitarios Ing. Agr. Álvaro Amílcar Folgar, Dr. Chong Ging Lee Duarte, Lic. Jacobo Lemus Bran, Dr. Jorge Solares Aguilar, Arq. Mauro Marvin Molina Molina, Arq. Víctor Manuel Mejía y Lic. Carlos Antonio Morales Molina.


Panorámica de la plaza que tendrá 200 metros cuadrados, que servirá para actividades cívicas.

Instituciones

Con el propósito de resguardar y velar por el continuo mejoramiento de este espacio arquitectónico, los integrantes propusieron la integración de una comisión interinstitucional conformada por un representante de la Usac nombrado por el rector; un representante del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social designado por la Junta Directiva de esa institución; un representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social elegido por el ministro correspondiente; un representante de la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala designado por el presidente de la misma; y un delegado del Ministerio de Cultura y Deportes seleccionado por el ministro de esa cartera. Con ello se busca agrupar personas que tengan capacidad, idoneidad y honradez, así como una trayectoria democrática, cívica y de participación política en los procesos de cambio en beneficio de la sociedad guatemalteca.

DIGI

Publicaciones fueron indexadas

Durante la presentación y entrega de los últimos números de las revistas de Investigación y Posgrado "Ciencia Tecnología y Salud" y "Ciencias Sociales y Humanidades", la licenciada Magalí Portillo, Directora de Biblioteca Central de la Usac y responsable del Centro de Acopio Latindex-Guatemala, hizo entrega de este reconocimiento a Gerardo Arroyo Catalán, Director General de Investigación, y a Julio César Díaz, Coordinador General del SEP, autoridades de las entidades que editaron dichas publicaciones.

Ambas revistas fueron indexadas al sistema de información de las revistas de investigación y divulgación científica que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

También se hizo entrega de reconocimientos a Saúl Guerra y Alfonso Arrivillaga, editores.


Investigadores y representantes del Centro de Acopio Latindex-Guatemala en el acto de reconocimiento.

Foro sobre ordenamiento territorial

En el auditorio de la Facultad de Arquitectura se realizó el foro Ordenamiento Territorial, donde participó el Ing. Álvaro Folgar, Director de Extensión Universitaria; Arq. Byron Rabe, Decano de la Facultad de Arquitectura; Ing. Pedro Aguilar Polanco, Decano de la Facultad de Ingeniería; y el Ing. Mario Godínez López, Decano de la Facultad de Agronomía.

"Este foro tenía como objetivo presentar los puntos de vista de cada uno de los participantes de las unidades académicas, generando un acervo académico integral, con elementos técnicos, jurídicos y sociales necesarios para el abordaje de un tema tan complejo", expresó el Dr. Óscar Peláez Almengor, Coordinador de las Jornadas Académicas.

El Director de Extensión Universitaria, Ing. Folgar, destacó la importancia del involucramiento de la comunidad sancarlista en estos temas de trascendencia nacional que propician la participación activa e incluyente.

La universidad, como parte de su compromiso constitucional y académico, establece espacios de discusión y debate para generar soluciones a los problemas nacionales, y en este caso, de estructurar una iniciativa de ley en el marco de la necesidad de un adecuado ordenamiento territorial.

Dentro de las propuestas planteadas en el análisis de la situación del ordenamiento territorial, se encontró la integración de una política ambiental y la participación de los estudiantes, técnicos e investigadores de la Usac en el planteamiento de iniciativas encaminadas a estructurar un adecuado marco regulatorio respecto a este tema.


Director de Extensión Universitaria en su presentación.

"Uno de los grandes problemas que afrontan algunas instituciones vinculadas al ordenamiento territorial es la información desactualizada y la falta de recursos financieros para actualizar datos mínimos y requeridos", dijo el decano de Ingeniería.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mensaje de la Universidad de San Carlos de Guatemala al señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, licenciado Jimmy Morales

Señor Presidente: en el día en que toma posesión de la más alta Magistratura de nuestro país, como el quincuagésimo Presidente de la República de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la cual usted es egresado, en nombre de la comunidad universitaria que anhela una nación justa, con oportunidades para el desarrollo integral para las y los guatemaltecos, desea manifestarle:

La importancia de poner en práctica en todo momento los valores de solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad, humildad, justicia social, entre muchos otros, inculcados en las aulas de esta Universidad, así como el compromiso de cumplir con el juramento promulgado al momento de obtener su grado académico.

Sin duda alguna, su gobierno afrontará grandes desafíos en todas las áreas del Estado, principalmente en el ámbito social, económico y político, ante lo cual la sociedad demanda la integración de equipos de trabajo competentes, probos y comprometidos con la construcción de una visión de país que garantice el desarrollo integral de las y los guatemaltecos.

Es importante valorar la confianza que la población guatemalteca depositó en usted por medio del ejercicio democrático expresado en las urnas, en un contexto de rechazo a la corrupción, a la impunidad y a la tradicional clase política.

La ciudadanía mayoritariamente votó por usted señor Presidente, con el anhelo de que su gobierno antepondrá los intereses nacionales a los intereses sectoriales, partidarios, personales o de cualquier otra índole; con el objetivo de resolver la crisis coyuntural; pero aún más importante, resolver la crisis estructural que mantiene en niveles de pobreza y extrema pobreza a la gran mayoría de nuestra población.

Su elección señor Presidente, ha marcado un punto de inflexión en la historia política de Guatemala, lo cual debe traducirse en una nueva forma de gestión pública, caracterizada por el uso responsable, honesto, transparente, eficaz y eficiente de los recursos del Estado.

La Universidad de San Carlos de Guatemala reitera su compromiso de continuar con la reforma profunda del Estado, por lo que ponemos a disposición a nuestros equipos de académicos y científicos, así como nuestra capacidad instalada para estudiar y resolver la problemática nacional, con el propósito de contribuir al bien común, al desarrollo y a la paz social de las y los guatemaltecos, para lo cual es fundamental el diálogo franco, abierto y sincero, que permita alcanzar acuerdos para la construcción de la Guatemala que deseamos para todos y todas.

Su gobierno tiene la oportunidad histórica de promover cambios profundos a la crítica realidad del país, lo que implica reducir las brechas de inequidad, exclusión e injusticia, que mantienen la constante desconfianza, conflictividad y polarización social.

Señor Presidente, los guatemaltecos necesitamos una oportunidad para construir una sociedad incluyente, justa, próspera y democrática, hagámoslo por las presentes y futuras generaciones que tienen derecho a vivir en una mejor Guatemala.

Esta casa de estudios está dispuesta a asumir el reto en cumplimiento a su mandato constitucional.

"*Id y Enseñad a Todos*"

Guatemala, enero de 2016